

Curso Académico: 2022/23

## 63220 - Practicum II (Esp Economía y Empresa)

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2022/23

**Asignatura:** 63220 - Practicum II (Esp Economía y Empresa)

**Centro académico:** 107 - Facultad de Educación

**Titulación:** 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria  
592 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Economía y Empresa

**Créditos:** 7.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Anual

**Clase de asignatura:** Prácticas externas

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

1. Adquirir las competencias docentes necesarias para desenvolverse en un centro de Educación Secundaria.
2. Planificar diferentes técnicas docentes para el diseño curricular asociado a una materia de la especialidad de Economía.
3. Aplicar técnicas docentes para interactuar en el aula mediante la impartición de una o varias unidades didácticas correspondientes a la especialidad de Economía.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, de la Agenda 2030 (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>) y determinadas metas concretas, de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia al estudiante para contribuir en cierta medida a su logro:

ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.

8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Durante este Prácticum se completan, se analizan y se ponen a prueba los resultados de aprendizaje fundamentales de el diseño curricular e instruccional de una asignatura y el diseño de unidades y actividades de aprendizaje. Tras finalizar la experiencia del Prácticum II, los estudiantes vuelven a clase para analizarla y extraer las conclusiones finales.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

El Prácticum II es una asignatura obligatoria para todos los estudiantes del Máster con el fin de que realicen un segundo periodo de contacto con la realidad docente tanto en sus aspectos de interacción y convivencia en un centro educativo de secundaria, como en los aspectos curriculares relacionados con la planificación de actividades de aprendizaje que forman parte de una Programación Didáctica.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

#### a) Básicas y generales

CG03 - Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.

CG04 - Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.

CG05 - Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza con el objetivo de la mejora continua de su

desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### **b) Transversales**

CT01 - Capacidad de reflexión y toma de decisiones en los ámbitos personal, intelectual y social.

CT02 - Capacidad de integrar y aplicar los conocimientos para la formación de juicios y la resolución de problemas.

CT03 - Desarrollo de la autoestima.

CT04 - Capacidad para el autocontrol.

CT05 - Desarrollo de la automotivación.

CT06 - Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo.

CT07 - Capacidad de comunicar ideas y razonamientos a diversos tipos de públicos.

CT08 - Capacidad para la empatía.

CT09 - Capacidad para ejercer el liderazgo.

CT10 - Capacidad para trabajar cooperativamente con los compañeros y otras personas.

#### **c) Específicas**

CE28 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.

CE29 - Desarrollar estrategias para aprender y enseñar a pensar y para el desarrollo del pensamiento creativo en el aula.

CE30 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a alumnos con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

CE31 - Teniendo en cuenta la estructura cognitiva de los alumnos, sus contextos sociales y sus motivaciones, diseñar y desarrollar propuestas educativas que les capaciten para el aprendizaje a lo largo de la vida, les ayuden a razonar de manera crítica y a comportarse de forma autónoma, ajustándose a las capacidades personales.

CE32 - Afrontar la atención a la diversidad cognitiva de los estudiantes y sus diferentes estilos y capacidades de aprendizaje.

CE33 - Analizar y valorar el impacto del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en los procesos de desarrollo y aprendizaje.

CE34 - Identificar, reconocer y aplicar las cuestiones básicas en el diseño de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

CE36 - Adecuar el diseño curricular al contexto educativo. Incluye: identificar, reconocer y aplicar el currículo educativo vigente; identificar y valorar contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

CE46 - Preparar entornos de aprendizaje adecuados en las materias específicas y organizar y gestionar las actividades diseñadas siguiendo los criterios de calidad establecidos.

CE47 - Identificar, reconocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la materia y área curricular.

## **2.2. Resultados de aprendizaje**

1. Es capaz de planificar y de impartir docencia en las materias correspondientes a la especialidad de Economía y Empresa.
2. Diseña la evaluación de las materias correspondientes a la especialidad de Economía y Empresa.
3. Actúa respecto a la propia acción docente desde diversas perspectivas
4. Participa en la evaluación psicopedagógica con el asesoramiento a otros profesionales de la educación en relación con los estudiantes y sus familias.
5. Identifica diferentes situaciones cotidianas que se suelen dar en un contexto educativo real.
6. Orienta el trabajo del Prácticum II hacia el Trabajo Fin de Máster

## **2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje**

Capacitan al estudiante, junto con el resto de asignaturas, para ejercer la función docente en el ámbito de secundaria con garantías de poder plantear diferentes propuestas para evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

## 3. Evaluación

### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

La memoria se entregará al profesor tutor de la universidad, en Moodle, con fecha tope la de la convocatoria oficial. El documento tendrá una longitud mínima de 15 páginas y máxima de 20 (sin incluir anexos); tamaño de letra Arial 10, con interlineado 1.5, texto justificado y márgenes de 2.5 cm.

La memoria debe incluir los siguientes apartados:

1º Introducción (a la memoria).

2º Contexto de centro y de aula (Tipo de centro, estudios que imparte, características del barrio y del alumnado; Grupos con los que se ha trabajado y aspectos relevantes a destacar, constitución del Departamento).

3º Breve diario reflexivo del estudiante, reseñando las diferentes actividades realizadas durante el Prácticum, tanto en el centro como fuera de él (incluirá lecturas, análisis de documentos, reuniones, etc.).

4º Observación y estudio comparativo (Grupos que se comparan, número de alumnos, de chicos y chicas, necesidades especiales del alumnado; metodologías de enseñanza del profesorado y variedad en función de los diferentes grupos, interacción profesorado-alumnado, rol del profesorado dentro del aula, atención a la diversidad, resolución de conflictos?)

5º Propuesta de intervención didáctica y/o innovación, aplicación, evaluación y propuesta de mejora (Tema elegido; justificación del diseño, de la metodología y de la innovación; relevancia de los contenidos, objetivos y actividades en función de las competencias a desarrollar en los alumnos; organización de las actividades; recursos utilizados; interacción profesor-alumno; evaluación del alumnado; análisis de los resultados de la aplicación; propuesta de mejora; bibliografía didáctica específica)

6º Conclusiones del Prácticum (Reflexiones finales sobre el Prácticum)

7º Anexos (Opcional)

#### Criterios de evaluación

La evaluación se realizará del siguiente modo:

40% memoria escrita

10% participación e implicación en las sesiones con el profesor universitario

50% desarrollo de su actuación en el centro de prácticas, teniendo en cuenta las valoraciones cuantitativas y cualitativas de los tutores de los centros.

El estudiante deberá alcanzar en cada uno de los apartados un mínimo de 5 puntos sobre 10 para poder ser calificado.

Siguiendo las normas de la Universidad de Zaragoza, el fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que el centro adopte, una vez informado por el profesorado responsable de la asignatura.

Cualquier estudiante podrá ser llamado/a a tutoría para defender total o parcialmente cualquiera de las pruebas de evaluación presentadas con objeto de garantizar la autoría original y la participación en todas ellas.

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- Asistencia participativa en las horas asignadas al Prácticum II.
- Realización de las actividades propuestas por el tutor del centro.
- Observación de la dinámica del centro educativo en el que se realiza el Prácticum II.
- Análisis profundo sobre los documentos a revisar para conseguir los resultados y las competencias marcadas.
- Elaboración de los informes indicados en la sección "Evaluación" de la presente guía docente.
- Contacto con el profesorado y con otros agentes educativos de acuerdo con las indicaciones del tutor en el centro y del tutor de la universidad.
- Asistencia a reuniones del tutor del Prácticum II.

### 4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

- Asistencia a las clases con su tutor de la materia y observar la metodología de trabajo. Conocerá así mismo todos los niveles formativos donde se impartan asignaturas de Economía y Empresa en el centro.
- Elaboración de los informes sobre las actividades realizadas y análisis comparativo.
- Además de reunirse con el tutor del Prácticum habrá reuniones periódicas con el profesor y los demás alumnos de

su grupo para ir analizando y debatiendo la experiencia en el Prácticum.

### **4.3. Programa**

No existe programa específico para el practicum.

### **4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

<https://educacion.unizar.es/master-profesorado-secundaria/practicas-master-profesorado>

El Prácticum II tendrá lugar aproximadamente desde finales de marzo, abril y principios de mayo (7 semanas) momento en el que el estudiante deberá desarrollar las actividades propuestas en esta asignatura. La fecha exacta les será comunicada a los estudiantes una vez que sea publicitado desde la Coordinación del Máster.

Se realizará una tutoría presencial en la Facultad de Educación al final del Prácticum II. Durante el desarrollo del mismo, se realizará un seguimiento mediante el uso del Moodle de UNIZAR y del correo electrónico.

### **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**

No hay registros bibliográficos para esta asignatura.